

Lima, 10 de octubre de 2018

OFICIO N°372 -2018-2019-CTC/CR

Señora
PATRICIA BALBUENA PALACIOS
Ministra de Cultura
Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja
Lima.-

Ministerio de Cultura
Expediente N°: 0000113318-2018
Remitente: CR / COMISION DE TRANSPORTE Y COMUNI N° Folios: 8
Destinatario: GA Anexos: 0
c/copia: OSAJ Referencia:
Recibido: 16/10/2018 09:26:25 Registrador: RENE BERRIOS

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3414/2018-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3414/2018-CR**, "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el mejoramiento y asfaltado de la carretera interdepartamental Arequipa Puno en los Tramos Chiguata – Santa Lucía – Desvío Santa Lucía Mañazo - Deustua". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WULIANA MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/fmb

RECIBIDO
MENSAJERIA
2018 OCT 12 PM 10:17
02287